

## CORRECCIÓN AL ACTA Nº 20 DEL C.C.B. SOBRE PARTIDOS JUGADOS EL 22 DE FEBRERO

Una vez comprobado el error en la confección del Acta arbitral, **se suprime la sanción** de un partido al **jugador ref. 1468 del equipo Iturrama-Mariezcurrera** puesto que se confirma que no tuvo ninguna tarjeta.

JAVIER ONGAY

Coordinador



Sarriguren, 25 de febrero de 2026